

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	1 de 15

INVITACIÓN PÚBLICA 11 DE 2022

LUGAR Y FECHA: Pamplona, 22 de marzo de 2022

OBJETO: LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, está interesada en contratar bajo la modalidad de ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA POSGRADOS Y DIPLOMADOS, los profesionales y perfiles que adelante se detallan, conforme a las siguientes descripciones:

1. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN

PERSONAS NATURALES QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN.

2. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE


Conforme a lo establecido en el Acuerdo 002 del 2007. "Por el cual se modifica y actualiza el Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad de Pamplona", para conocimiento de los interesados se cita el Artículo 2:

"ARTÍCULO 2º. Régimen Especial: En virtud del principio de la autonomía universitaria y del carácter de Ente Universitario Autónomo que ostenta la Universidad, los contratos que suscriba la Universidad de Pamplona para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del DERECHO PRIVADO, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos, salvo lo dispuesto en este Estatuto. Se exceptúan los contratos de empréstito, los cuales se someten a las reglas previstas para ellos por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, complementen o sustituyan. Los contratos celebrados en el exterior podrán regirse en su ejecución por las reglas del país donde se han suscrito, a menos que deban cumplirse en Colombia. Los contratos que se celebren en Colombia y deban ejecutarse o cumplirse en el extranjero, pueden someterse a la ley extranjera. Los contratos financiados con fondos de los organismos multilaterales de crédito, o celebrados con personas extranjeras de derecho público u organismos de cooperación, asistencia y ayudas internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades en todo lo relacionado con procedimientos de formación y de adjudicación y a las cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento, pago y ajustes".

NOTA: LA PRESENTE INVITACIÓN EN NINGÚN MOMENTO GENERA VINCULACIÓN DE CARRERA NI ESTABILIDAD LABORAL ALGUNA, SE REALIZA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LA LEY 996 DEL 2005: "Artículo 33. Restricciones a la contratación pública. Durante los cuatro (4) meses anteriores a la elección presidencial y hasta la realización de la elección en la segunda vuelta, si fuere el caso, queda prohibida la contratación directa por parte de todos los entes del Estado."

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Evento	Hora y fecha	Lugar
Publicación de invitación	22 de marzo de 2022	Secretaría General Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Plazo para presentar documentos	23 de marzo de 2022 hasta las 6:00 p.m.	estudiosops@unipamplona.edu.co Universidad de Pamplona/oficina de Contratación de la Universidad
Revisión de hojas de vida	24 y 25 de marzo de 2022	estudiosops@unipamplona.edu.co Oficina de Contratación
Resultados de la evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	28 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Presentación de reclamaciones contra la lista de admitidos	28 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/oficina de Contratación correo: estudiosops@unipamplona.edu.co
Respuesta a las reclamaciones	28 de marzo de 2022	estudiosops@unipamplona.edu.co
Publicación evaluación final de	29 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	2 de 15

los documentos habilitantes.		http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Aplicación de la prueba de conocimiento	30 de marzo de 2022	Solicitante
Remisión de resultados prueba de conocimiento por parte del solicitante	30 de marzo de 2022	Oficina de Contratación/ correo: estudiosops@unipamplona.edu.co
Publicación de resultados finales de la evaluación total	31 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Adjudicación de contratos	31 de marzo de 2022	Universidad de Pamplona/subportal web de la oficina de Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Firma del contrato	A partir del 1 de abril de 2022	Oficina de Contratación/ correo: estudiosops@unipamplona.edu.co

4. PERFILES QUE SE REQUIEREN

PERFIL 1: SEMINARIO PROCESOS DE PERCEPCIÓN Y CREACIÓN DESDE LAS ARTES II

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario PROCESOS DE PERCEPCIÓN Y CREACIÓN DESDE LAS ARTES II con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Universidad de Pamplona

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título Profesional en Licenciatura en artes visuales y Magíster en Artes.

EXPERIENCIA: 6 años de experiencia en docencia universitaria o investigación.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario PROCESOS DE PERCEPCIÓN Y CREACIÓN DESDE LAS ARTES II, con la VII cohorte-II semestre de la Especialización en Educación Artística.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 2: SEMINARIO GENERAL DE FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN PAZ (PARTE III)

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario general de fundamentos teóricos en Paz (parte III), con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – I semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Trabajo Social con maestría en Educación.

EXPERIENCIA: 1 año de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el Seminario general de fundamentos teóricos en Paz (parte III) con la XI cohorte I semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	3 de 15

PERFIL 3: SEMINARIO ÉNFASIS III EN TEMAS PARA LOS CONFLICTOS (IV PARTE)

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Énfasis III en temas para los Conflictos (IV parte), con una intensidad de 12 horas, en la X cohorte – IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Derecho con doctorado en Estudios avanzados en Derechos Humanos.

EXPERIENCIA: 1 año de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el Seminario Énfasis III en temas para los Conflictos (IV parte), con la X cohorte IV semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 4: SEMINARIO DESARROLLO LOCAL (LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS LOCALES). PARTE III)

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Desarrollo Local (Los Sistemas Productivos Locales). Parte III, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte – I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Universidad de Pamplona

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título Profesional en Negocios Internacionales y Magister en Negocios Internacionales.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario Desarrollo Local (Los Sistemas Productivos Locales). Parte III., en la VII cohorte I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 5: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II VIRTUAL Y SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II PRESENCIAL

Prestar como contratista sus servicios para orientar los seminarios:

- Seminario de Investigación II virtual, con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona
- Seminario de Investigación II presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título Profesional en Economía y Magister en Economía.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar los seminarios: Seminario Investigación II presencial en la II cohorte III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales y el seminario de Investigación II virtual en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	4 de 15

2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 6: SEMINARIO DE CONDICIONES DE TRABAJO I

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo I, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título Profesional en Ingeniería Industrial, con Especialización en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo o en Gerencia de Riesgos, con Maestría en Prevención de Riesgos Laborales y experiencia en el área.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria y 2 años de experiencia en el área de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario de Condiciones de Trabajo I con la IV cohorte 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 7: SEMINARIO DE CONDICIONES DE SALUD PARTE III

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de salud Parte III, con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título Profesional en Psicología con especialización en Salud Ocupacional, Magister en Terapias Sicológicas.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria, 2 años de experiencia en el área de salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario de Condiciones de salud Parte III con la V cohorte 1 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 8: SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN I

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Taller de investigación I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Educación especial, Especialista en educación especial e inclusión social y Maestría en educación.

EXPERIENCIA: 5 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario Taller de investigación I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	5 de 15

2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 9: SEMINARIO TERAPIAS Y TALLERES DE INTERVENCIÓN ALTERNATIVA

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Terapias y talleres de intervención alternativa, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX-II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Educación física, con maestría en Educación y doctorado en Educación.

EXPERIENCIA: 8 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario Terapias y talleres de intervención alternativa, con la cohorte IX-II semestre de la Especialización en educación: Educación especial e inclusión social.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 10: SEMINARIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION INFANTIL

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION INFANTIL, con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional Ingeniero de Sistemas y Maestría en Gestión de Proyectos Informáticos.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EDUCACION INFANTIL) con la XIII cohorte II semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 11: SEMINARIO LECTO ESCRITOR

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO LECTO ESCRITOR, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA de la Universidad de Pamplona

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título de Licenciado en Lingüística y Literatura y Especialización en Metodología de la Enseñanza del Español y la Literatura y Magister en Educación.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario LECTO ESCRITOR con la XIV cohorte I semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	6 de 15

2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 12: SEMINARIO AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS.

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Educación con especialización en Educación.

EXPERIENCIA: 3 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS con la cohorte XXIII semestre 2 de la Especialización en pedagogía Universitaria
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 13: SEMINARIO CURRÍCULO Y MODELOS DE FORMACIÓN

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: CURRÍCULO Y MODELOS DE FORMACIÓN, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV- 1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Licenciatura en Educación física, con Maestría en Administración del Deporte y Maestría en educación.

EXPERIENCIA: 3 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario CURRÍCULO Y MODELOS DE FORMACIÓN con la cohorte XXIV semestre 1 de la Especialización en pedagogía Universitaria
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 14: SEMINARIO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA) de la Universidad de Pamplona.


PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Licenciatura en educación física, recreación y deportes, con Especialización en educación para la recreación y Maestría en ciencias de la actividad física y del deporte.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES con la 102 cohorte II semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	7 de 15

2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 15: SEMINARIO DEPORTE RECREATIVO I (DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA)

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario DEPORTE RECREATIVO I (Didáctica y metodología), con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA) de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Licenciatura en educación física, recreación y deportes, con Especialización en educación para la recreación comunitaria y maestría en ciencias de la actividad física y del deporte.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario DEPORTE RECREATIVO I (Didáctica y metodología) con la 103 cohorte 1 semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 16: SEMINARIO TALLER DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN IV. (PARTE 2)

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario TALLER DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN IV. (PARTE 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Licenciatura en Educación Integral, con Maestría Scientiarum en Gerencia Educativa.

EXPERIENCIA: 4 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario TALLER DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN IV. (PARTE 2), con la XIII cohorte III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 17: SEMINARIO MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (PARTE 1)

Prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona.


PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Acreditar título profesional en Psicología con énfasis en Psicología Familiar, Gerencia de Proyectos de Investigación y Desarrollo y doctorado en Ciencias.

EXPERIENCIA: 4 años de experiencia en docencia universitaria.

ACTIVIDADES:

1. Orientar el seminario MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN (Parte 1), con la XIV cohorte I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial.
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	8 de 15

4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

PERFIL 18: CURSO PREMEDICO MÓDULOS DE CONCEPTOS BÁSICOS DE BIOLOGÍA Y BIOLOGÍA CELULAR

Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de conceptos básicos de biología y biología celular del Curso Premédico del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en biología.

EXPERIENCIA: 1 año de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional.

ACTIVIDADES:

1. Orientar los módulos de conceptos básicos de biología y biología celular del Curso premédico.
2. Actualizar los contenidos de la asignatura
3. Desarrollar evaluación, talleres y demás actividades pedagógicas para orientar y para evaluar a los estudiantes
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado
5. Registrar las calificaciones de los estudiantes en las fechas establecidas en el aplicativo.

PERFIL 19: CURSO PREMEDICO MÓDULOS DE CONCEPTOS BÁSICOS DE LENGUA EXTRANJERA

Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de conceptos básicos de lengua extranjera del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Licenciatura en Lenguajes Extranjeros Ingles – Francés.

EXPERIENCIA: 2 años de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional.

ACTIVIDADES:

1. Orientar los módulos de conceptos básicos de lengua extranjera del curso premédico.
2. Actualizar los contenidos de la asignatura
3. Desarrollar evaluación, talleres y demás actividades pedagógicas para orientar y para evaluar a los estudiantes
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado
5. Registrar las calificaciones de los estudiantes en las fechas establecidas en el aplicativo.

PERFIL 20: CURSO PREMEDICO MÓDULOS DE CONCEPTOS BÁSICOS DE QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA

Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de Conceptos Básicos De Química Orgánica E Inorgánica del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Acreditar título profesional en Química con Maestría en Ingeniería Química

EXPERIENCIA: 1 año de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional.

ACTIVIDADES:

1. Orientar los módulos de Conceptos Básicos De Química Orgánica E Inorgánica del Curso premédico.
2. Actualizar los contenidos de la asignatura
3. Desarrollar evaluación, talleres y demás actividades pedagógicas para orientar y para evaluar a los estudiantes
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado
5. Registrar las calificaciones de los estudiantes en las fechas establecidas en el aplicativo.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	9 de 15

PERFIL 21: CURSO PREMEDICO MÓDULOS DE LÓGICA MATEMÁTICA Y RAZONAMIENTO ABSTRACTO

Prestar como contratista sus servicios para orientar los módulos de lógica matemática y razonamiento abstracto del Curso Premédico de educación continua para el periodo académico 2022-I de la Facultad de Salud de la Universidad de Pamplona.

PERSONAS A CONTRATAR: 1

ESTUDIOS: Licenciado en Matemáticas y computación, con maestría en matemática.

EXPERIENCIA: 1 año de experiencia en docencia universitaria o experiencia profesional.

ACTIVIDADES:

1. Orientar los módulos de lógica matemática y razonamiento abstracto del Curso premédico.
2. Actualizar los contenidos de la asignatura
3. Desarrollar evaluación, talleres y demás actividades pedagógicas para orientar y para evaluar a los estudiantes
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado
5. Registrar las calificaciones de los estudiantes en las fechas establecidas en el aplicativo.

5. DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución de los contratos será como se detalla a continuación:

Para el **perfil 1, perfil 2, perfil 3, perfil 4, perfil 10, perfil 11, perfil 12, perfil 13, perfil 16, perfil 17** el plazo será desde la firma del acta de inicio 01 al 02 de abril de 2022.

Para el **perfil 5 seminario virtual** el plazo será desde la firma del acta de inicio 01 al 28 de abril de 2022 y el seminario presencial el plazo será desde la firma del acta de inicio 29 al 30 de abril de 2022.

Para el **perfil 6, perfil 7, perfil 8, perfil 9** el plazo será desde la firma del acta de inicio 01 al 03 de abril de 2022.

Para el **perfil 14, perfil 15** el plazo será desde la firma del acta de inicio 02 al 03 de abril de 2022.

Para el **perfil 18, perfil 19, perfil 20, perfil 21** el plazo será desde la firma del acta de inicio hasta el 25 junio de 2022.

6. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios se deben prestar en la Universidad de Pamplona de acuerdo a lo siguiente:

Para el **perfil 1, perfil 2, perfil 3, perfil 4, perfil 6, perfil 7, perfil 8, perfil 9, perfil 10, perfil 11, perfil 12, perfil 13, perfil 14, perfil 15, perfil 16, perfil 17, perfil 18, perfil 19, perfil 20, perfil 21** el servicio será prestado en la ciudad de Pamplona.

Para el **perfil 5** el servicio será prestado en la ciudad de Cartagena.

7. VALOR Y FORMA DE PAGO

La Universidad de Pamplona efectuará el pago de la siguiente manera:


Para el **perfil 1, perfil 2, perfil 4, perfil 5 seminario presencial, perfil 10, perfil 11, perfil 13, perfil 16** será de un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 3, perfil 17** será de Un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos. M/Cte. (\$1.951.200), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 5 seminario virtual** será de tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$3.252.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 6, perfil 7, perfil 8, perfil 14, perfil 15** será de dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagaderos en un único pago para cada seminario.

Para el **perfil 9** será de dos millones seiscientos un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$2.601.600), pagaderos en un único pago para cada seminario.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	10 de 15

Para el **perfil 12**, será de un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$ 1.476.000), pagadero en único pago para cada seminario.

Para el **perfil 18** será de un millón novecientos veinte mil pesos m/cte. (\$ 1.920.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio.

Para el **perfil 19** será de un millón seiscientos ochenta mil pesos m/cte. (\$ 1.680.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio.

Para el **perfil 20, 21** será de dos millones ochocientos ochenta mil pesos m/cte. (\$ 2.880.000), pagaderos en cuatro pagos iguales para los meses de abril, mayo y junio

Para efectos del pago el contratista deberá allegar la cuenta de cobro en los formatos establecidos para dicho trámite, junto con la planilla de pago de la seguridad social integral del periodo correspondiente al pago que solicitan.

8. EXPERIENCIA

El participante deberá aportar las certificaciones laborales o contractuales relacionados en la hoja de vida, así:

Los documentos que acrediten la experiencia como contratista, deberán ser expedidos por el representante legal de la entidad contratante y deben contener, la siguiente información:

- Nombre del Contratista
- Número y objeto del contrato
- Plazo de ejecución
- Descripción y alcance del proyecto
- Fechas de iniciación y de terminación
- Datos como número de teléfono o dirección electrónica de la persona que expide el certificado.

Las certificaciones deben contener los datos que le permitan a la Universidad de Pamplona contactar a quién lo expidió.

Para la calificación de la experiencia se asignará el siguiente puntaje:

1	La experiencia certificada de 1 año obtendrá un puntaje de 10 puntos
2	La experiencia certificada mayor a 1 año hasta 2 años tendrá un puntaje de 20 puntos
3	La experiencia certificada mayor a 2 años hasta 3 años tendrá un puntaje de 30 puntos
4	La experiencia certificada mayor a 3 años tendrá un puntaje de 40 puntos.

Nota: En los perfiles que no requieren experiencia, este ítem no se tendrá en cuenta, por lo tanto, no aplica para asignación de puntaje.

9. PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación se encuentra respaldado por los siguientes certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Para el perfil 1

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
210	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 8.100.000

Para el perfil 2

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
258	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 21.000.000



**TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA
ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA
GESTIÓN**

Código	FCT-31 v.00
Página	11 de 15

Para el perfil 3

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
211	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 22.000.000

Para el perfil 4

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
178	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 15.000.000

Para el perfil 5

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
182	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 13.500.000

Para el perfil 6

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 20.000.000

Para el perfil 7

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
262	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 18.000.000

Para el perfil 8


N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$19.000.000

Para el perfil 9

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
180	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$ 17.000.000

Para el perfil 10

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
315	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$12.000.000

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	12 de 15

Para el perfil 11

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
319	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$12.000.000

Para el perfil 12

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$13.000.000

Para el perfil 13

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$15.000.000

Para el perfil 14

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$22.000.000

Para el perfil 15

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03	SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS	\$22.000.000

Para el perfil 16

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
277	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 12.000.000

Para el perfil 17

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02	SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS	\$ 18.000.000

Para el perfil 18 al 21

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
504	2.1.2.02.02.008.01.04	SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA	\$ 101.440.000

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	13 de 15

10. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

Las hojas de vida, junto con los soportes deben remitirse al correo estudiosops@unipamplona.edu.co de la Oficina de Contratación de la Universidad de Pamplona, en el orden preestablecido en la lista de chequeo, conforme al procedimiento de vinculación de las OPS.

De igual manera, en el asunto del correo es necesario se identifique de la siguiente manera: **ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**, indicando el perfil al que aplican, así como el nombre del participante, la dirección y número de teléfono.

NOTA: NO SERÁ ADMITIDA LA DOCUMENTACIÓN QUE SEA ENVIADA A OTRO CORREO ELECTRÓNICO QUE NO CORRESPONDA AL INDICADO.

11. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA

Ténganse como condiciones de presentación de las ofertas las siguientes:

1. Los documentos se requieren claros y legibles, (sin fondos oscuros o sombras, sin tachones o enmendaduras, bien escaneados) y en el orden indicado y en un solo archivo en formato PDF.
2. En el cuerpo del correo se requiere la siguiente información:
 - Número de la invitación pública
 - perfil al que se aplica
 - Nombre de la persona
 - Dirección
 - Teléfono
 - Correo Electrónico

No se tendrán en cuenta los documentos que no cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 1.


12. DOCUMENTOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROCESO

Para poder participar en la presente invitación pública se deberán aportar en el siguiente orden los siguientes documentos en un solo archivo en formato PDF:

- Hoja de vida (formato único de la función pública), totalmente diligenciada y firmada; es necesario relacionar la experiencia de la hoja de vida de la más reciente a la más antigua como indica el formato, el cuadro total de experiencia no puede ser modificado del formato original, esta hoja de vida viene predeterminada, por lo que se hace necesario no quitar las ocupaciones de la última página, los contratistas registran sus experiencia como trabajador independiente y los docentes como servidor público.
- Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles, Para estudios realizados en el extranjero, es necesario que los títulos se encuentren apostillados, si el participante es colombiano y realizó estudios en el exterior los títulos deben estar convalidados.
- Las certificaciones laborales o contractuales legibles (el certificado debe registrar los datos como número de teléfono o dirección electrónica de la persona o entidad que expide el certificado)
- Documento de identificación
- Certificado que acredite la definición de su situación militar
- Certificación bancaria para afectos de pago (se requiere cuenta de ahorros o corriente, las cuentas de DAVIPLATA, AHORRO A LA MANO, NEQUI entre otros no aplican).
- Tarjeta profesional (si aplica)
- Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)
- Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente y se genera con Cédula de ciudadanía).
- Certificado o formulario de afiliación a Salud (del mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente y en estado activo, para seminarios aplica como dependiente), los certificados de ADRES, FOSYGA y PLANILLAS DE PAGO no aplican.
- Certificación o formulario de afiliación a pensión (del mes vigente).
- Certificado médico ocupacional (este certificado tiene vigencia de tres años) (no aplica para seminario de posgrados y diplomados).
- Rut (la información personal debe ser la vigente, los códigos de la actividad económica deben corresponder a las actividades a realizar y al perfil profesional que corresponda).

13. DESCUENTOS

Los descuentos de ley establecidos por el Departamento y la Nación, serán asumidos por el contratista.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	14 de 15

CONCEPTO	DESCUENTO
Estampilla Pro. desarrollo	1%
Estampilla HEM (Herazmo Meoz)	2%
Estampilla Pro-ancianos	3% a partir de dos millones
Retención en la fuente	Según tabla de retención en la fuente de la vigencia

NOTA: Estos descuentos se aplicarán sobre el valor que se pague o cobre por parte del participante.

14. EVALUACIÓN

La Universidad examinará las hojas de vida presentadas para determinar si los aspirantes están habilitados y cumplen con los requisitos de participación exigidos.

Las hojas de vida que cumplan los requisitos, serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	60
Título de Posgrado en Maestría	80
Título de Posgrado en Doctorado	120
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600
PUNTAJE MÍNIMO	350
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	600
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3	1000

NOTA 1: Los títulos obtenidos en el extranjero, para que tengan validez, deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.

NOTA 2: La prueba de conocimiento tiene un puntaje mínimo de 350 puntos, de no obtener el puntaje mínimo o no presentarla, esta será excluyente y no continuará en el proceso.

NOTA 3: Los participantes que obtengan un resultado inferior a 450 puntos en la sumatoria de los criterios establecidos quedarán excluidos del proceso y no habrá lugar a la adjudicación del contrato.

15. DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN.

Procederá cuando: no se presente participante para el perfil, ninguno cumpla con los perfiles que se requieren o cuando no superen el puntaje total mínimo requerido en los términos de invitación.

16. CRITERIOS DE DESEMPATE


Ante la eventualidad de un empate los factores de evaluación entre dos (2) o más participantes, la UNIVERSIDAD, tendrá en cuenta lo descrito en el inciso 4 del Artículo 29 del Acuerdo 002 de 2007.

“En igualdad de condiciones, deberá preferirse al participante que contemple mejores condiciones globalmente consideradas; y en igualdad condiciones, se tendrá en cuenta la experiencia y cumplimiento en contratos anteriores.”

17. CAUSALES DE RECHAZO DE LOS PARTICIPANTES

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, rechazará cualquier participante que se encuentre incurso en cualquiera de las siguientes causales:

- a) Cuando el participante se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidad establecida en el Acuerdo N° 002 de 2007, así como en las demás disposiciones legales vigentes.
- b) Cuando el participante sea jurídicamente incapaz para obligarse, o no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en la ley y en la presente invitación.
- c) Cuando los documentos presentados por el participante contengan información que de cualquier manera no corresponda a la realidad, o se encuentre contradicción entre los documentos aportados.

	TÉRMINOS DE INVITACIÓN PÚBLICA ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Código	FCT-31 v.00
		Página	15 de 15

d) Cuando el participante presente los documentos en forma extemporánea, o los envíe al correo que no corresponda.

e) Cuando el participante no firme los documentos que le corresponden.

Los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y en la normatividad vigente.

18. ADJUDICACIÓN

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, adjudicará la invitación a ofertar el día 22 de marzo de 2022, la cual se publicará en la página web de la Universidad.

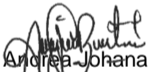
http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm.


ALDO PARDO GARCIA
 VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES
 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA


HERIBERTO JOSE RANGEL NAVIA
 Director de Interacción Social (E)
 UNIVERSIDAD DE PAMPLONA


 Revisó: Dr. Luis Orlando Rodríguez Gómez.
 Asesor Jurídico Externo Oficina Contratación


 Reviso: Angie Zuley Orozco Monsalve
 Profesional Universitario


 Reviso: Andrea Johana Ramón Torres
 Jefe Oficina de contratación


 Proyectó: Paola Pérez Duran
 Auxiliar Administrativa Oficina de Contratación